

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	384540
Número de orden de compra a modificar:	115862

Entidad compradora:	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNZA
Nombre del solicitante:	Yomar Javier Juyo Cardenas
Proveedor:	YUBARTA S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Uniformes para labor y usos varios

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-14 15:25:45

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-14	2023-12-20

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
110441	CDP 2023002012	CDP- 2023002012	CDP	2023002012

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ulv01---CAT5-001-Botas de seguridad dieléctricas recomendable para técnico electricista	80.0	Unidad	82421.05	CDP-2023002012	6593684.00

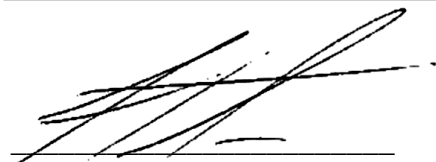
2	ulv01---CAT5-002-Botas caña alta de caucho para seguridad industrial recomendable para soldadores-NEGRA-No-N/A-N/A-N/A-N/A-Catálogo-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	10.0	Unidad	79368.42	CDP-2023002012	793684.20
3	ulv01--IVA	1.0	Unidad	1403600.00	CDP-2023002012	1403600.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

La presente solicitud de prórroga de la Orden de Compra anteriormente relacionada, tiene como fin dar cumplimiento al contenido contractual en su integridad, con base en la libre autonomía de la voluntad de los contratantes y la discrecionalidad de la Administración Municipal de ampliar los plazos necesarios para realizar el suministro que cuenta con 80 pares de botas dieléctricas y 10 botas de caucho de la Orden de Compra. Que el proveedor YUBARTA S.A.S por intermedio del Representante Legal FERNANDO MORALES ORJUELAS presentó ante el suscrito Supervisor el documento denominado «SOLICITUD PRORROGA - ORDEN DE COMPRA No 115862 lo cual alude “ Que debe coordinar el suministro de materia prima e insumos para la elaboración de cada una de las botas contratadas. “el proveedor solicita que se le conceda un plazo hasta el día 20 de diciembre del 2023 , por lo que la entidad compradora considera pertinente y necesario acceder a lo requerido por el proveedor y ampliar los plazos


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE
 Documento: 1.073.506.913


 Firma de proveedor
 Nombre: FERNANDO MORALES ORJUELA
 Documento: 16693556